Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Concurso de Oferta, para **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS"**.

ID: 233.033.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, contratación Directa y Contratación Directa por vía de excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula la licitación por Concurso de Oferta, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 31 de fecha 15 de marzo de 2012, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Nota UOC N° 52 de fecha 26 de marzo del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a efectos de remitir la Adenda Nº 1 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos".

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales: **AUTOMOTOR SA, PEUCENTER SERVICIOS DE ANTERO MONZON, MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS SA, TEMA AUTOMOTORES SA y DE LA SOBERA HERMANOS SAIC**. Las firmas **TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L. y TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI**; acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; en donde han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 07 del 04 de abril de 2012, siendo las ocho horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Examen de ofertas

TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L. RUC Nº: 80025923- 8 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Formulario de presentación de Oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	SI
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE Nº 1:** (Guaraníes once millones setecientos cuarenta y tres mil), IVA incluido. **LOTE Nº 2:** (Guaraníes diecinueve millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos), IVA incluido. **LOTE Nº 3:** (Guaraníes sesenta y dos millones novecientos noventa y dos mil), IVA incluido. **LOTE Nº 4:** (Guaraníes veintún millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos), IVA incluido.	**LOTE Nº 1**: 11.743.000.- **LOTE Nº 2:** 19.987.800.- **LOTE Nº 3:** 62.992.000.- **LOTE Nº 4:** 21.436.400.-

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI RUC Nº: 653374- 4 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Formulario de presentación de Oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**SI**
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	**SI**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**Ha firmado el propietario**
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	**Empresa Unipersonal**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**SI**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: **LOTE Nº 1:** (Guaraníes tres millones novecientos veintidós mil cien), IVA incluido. **LOTE Nº 2:** (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinticuatro mil seiscientos), IVA incluido. **LOTE Nº 3:** (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cien), IVA incluido. **LOTE Nº 4:** (Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil), IVA incluido.	**LOTE Nº 1**: 3.922.100.- **LOTE Nº 2:** 16.324.600.- **LOTE Nº 3:** 38.456.100.- **LOTE Nº 4:** 16.482.000.-

Tabla comparativa de ofertas

OFERENTES		
LOTES	**TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI**	**TALLER MECÁNICO PAREDES SRL**
LOTE Nº 1	3.922.100	11.743.000
LOTE Nº 2	16.324.600	19.987.800
LOTE Nº 3	38.456.100	62.992.000
LOTE Nº 4	16.482.000	21.436.400

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

El Comité ha evaluado detalladamente las ofertas presentadas por los oferentes y determina que la empresa **TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI**, ha dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI**, por ser la oferta más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los dieciséis días del mes abril del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por:.....
Firma:.....
Fecha:..... Hora:.....